REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 204

SANTA FE, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Hoy el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, leerá ante el Parlamento su último mensaje

LA POLICIA DE LA CAPITAL SE HALLA MUY DESORIENTADA EN LA BUSQUEDA DEL PROFUGO BALDASARRE

La evasión se produjo sin hacer uso de ningún medio anormal

LA INVESTIGACION DE "LA MEJOR DEL MUNDO"

BUENOS AIRES, 27. — Aún no se conoce ninguna pista que permita abrigar la más remota de las suposiciones acerca del paradero del mayor Baldasarre.

La policía ha tomado intervención en el asunto, pero navega en un mar de desorientación absoluta.

No ha podido establecer todavía cuándo y cómo se produjo la fuga.

A las primeras versiones dadas a conocer por los diarios, deben sumarse otras fantásticas y contradictorias.

La huida no se produjo en aeroplano, ni en auto Hudson, ni el fugitivo vistió en momento alguno ropas de mujer.

El asunto ha tenido el desarrollo más natural del mundo.

Baldasarre, cansado de su prisión, vistió sus ropas de paisano, tomó de los brazos a un par de amigos, abrió de par en par las puertas de su celda y con toda tranquilidad, salió de su prisión y desapareció a la perspicacia policíaca, que aún no ha aguzado el olfato para dar con una pista, aunque ella sea falsa.

Toda la actividad de la policía que el público argentino conoce con un mote característico, se ha reducido a enviar circulares telegráficas, con instrucciones, a las reparticiones del país.

Las últimas informaciones recibidas hacen saber que el jefe del regimiento No. 2 de Infantería, teniente coronel Monsa, y el capitán Frontera han sido suspendidos hasta tanto no se establezca la responsabilidad que les corresponde.

En el día de ayer fué recibida, para el correspondiente cúmplase del Poder Ejecutivo, en el Ministerio de Guerra, la sentencia condenando a veinte años de prisión al fugitivo capitán Baldasarre.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE CORDOBA

El movimiento se ha extendido a los secundarios

LA CLAUSURA

CORDOBA, 27. — Continúa en el mismo pie la huelga general de los estudiantes.

El movimiento que ha sido encaminado con todo entusiasmo por los dirigentes, comprende no sólo a los estudiantes universitarios sino a los de los colegios nacionales.

La clausura de la Universidad y de los colegios nacionales, que se ha decretado, se mantiene, permaneciendo cerradas las puertas de esas casas de estudios.

Los estudiantes en huelga han solicitado solidaridad a todos los centros universitarios del país, no siendo difícil que se extienda a todas las universidades de la República.

Ha causado sensación entre los universitarios de ésta la resolución adoptada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas del Litoral, por más que era esperada tal decisión.

NUEVA LINEA DE NAVEGACION AEREA

ROMA, 27. — Una información recibida de San Remo dice que dentro de poco se inaugurará una línea regular de transportes aéreos entre aquella ciudad y la de Munich.

Para dicha línea serán utilizados hidroaviones.

EL GENERAL SANJURJO EN MADRID

MADRID, 27. — Procedente de Tetuán ha llegado a esta capital, en avión, el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

MADRID, 27. — En el Palacio de Oriente la reina Victoria Eugenia ha entregado los títulos a 30 damas enfermeras de la Cruz Roja, entre las cuales se cuenta la infanta Beatriz.

LA DEFRAUDACION EN LA POLICIA DE BUENOS AIRES

El asunto pasó a la justicia del crimen

UN MILLON DE PESOS

BUENOS AIRES, 27. — La Contaduría General de la Nación resolvió definitivamente pasar a la justicia del crimen el asunto de los ex-comisarios Saravi y Rivas.

Dichos ex-funcionarios se encuentran acusados de defraudación de un millón de pesos mientras ocupaban la jefatura y la tesorería de la policía.

RECEPCION DEL NUEVO EMBAJADOR DEL URUGUAY

El doctor Juan Carlos Blanco

PRIMER EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 27. — Hoy fué recibido oficialmente el primer embajador de la República Oriental del Uruguay en la Argentina, doctor Juan Carlos Blanco.

Se cambiaron discursos entre el Presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear y el diplomático oriental.

El doctor Blanco declaró al Presidente argentino que "al inspirarse en la confraternidad internacional, ha arraigado el nombre argentino en el afecto y el respeto del mundo entero".

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE LAS UNIONES GREMIALES INGLESAS

Las negociaciones del acuerdo con el grupo patronal de Mond

LONDRES, 27. — El consejo general del Congreso de las uniones obreras y el comité ejecutivo del partido laborista, adoptaron hoy una resolución pidiendo al gobierno la aceptación del pacto contra la guerra propuesto por el secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg. En la resolución se declara que la "sinceridad al declarar la ilegalidad de la guerra debe manifestarse en la aceptación de medidas terminantes para el desarme".

En la reunión, después de una acalorada discusión, se rechazó la moción de dar por terminadas las conversaciones con el llamado grupo de patrones que encabeza Mond.

LOS AFICIONADOS AL ARTE

En Aberdeen

ABERDEEN, 27. — El pueblo de esta ciudad es tan aficionado al arte simplemente por amor a él, que las autoridades de una biblioteca pública se han visto obligadas a suprimir los desnudos que figuran en los periódicos para evitar que los lectores los rompan para llevarse las figuras a sus casas.

Esta resolución ha provocado una protesta de parte del pueblo, porque sostiene que algunas figuras de desnudos que corresponden a cuadros de Charle Sim están cubiertas con el sello de la biblioteca, que a nadie le es posible estudiar esos cuadros con fines artísticos.

Un funcionario de la biblioteca dió al respecto la siguiente explicación:

"Se trata simplemente de una medida de precaución, porque esas ilustraciones cubiertas con el sello, corresponden precisamente a aquellas que los lectores se llevan pero no devuelven".

EL HERMANO DE SANDINO

Llegó a Cuba

HABANA, 27. — Llegó a esta ciudad Sócrates Sandino, hermano del general rebelde de Nicaragua, quien se halla en viaje de Nueva York a Méjico.

AMBAS CAMARAS HAN SIDO CITADAS PARA EL LUNES A FIN DE INICIAR LAS SESIONES ORDINARIAS

Graves problemas se presentarán a su solución

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo a la resolución del P. E. y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, leerá ante el Parlamento su último mensaje.

El recinto de la Cámara de Diputados ha sido preparado convenientemente para el acto, habiéndose repartido las invitaciones.

La ceremonia será presenciada por los ministros del gabinete nacional, las autoridades del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino y demás invitados.

CITACION A LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 27. — El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra, ha citado a los legisladores para el lunes a fin de iniciar el período ordinario de sesiones.

Se han dejado listos los asuntos entrados, figurando en primer término el mensaje del P. E. nacional acerca del asunto de la intervención a la provincia de Santa Fe y otros de importancia.

CITACION A LOS SENADORES

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Senadores ha sido citada para el lunes, día en que deberán iniciarse las sesiones ordinarias.

Figuran varios e importantes asuntos en la orden del día.

REUNION DEL BLOQUE CONSERVADOR

BUENOS AIRES, 27. — Se reunió el bloque de senadores conservadores. En la reunión se cambiaron ideas sobre la designación de comisiones internas de la Cámara.

Se resolvió postergar toda decisión hasta después que se realice una entrevista con los personalistas.

Hablóse también sobre el pedido de los sanjuaninos y mendocinos en el sentido de que las legislaturas respectivas elijan nuevos senadores en reemplazo de Cantoni, Porto y Lencinas. Sobre el particular no se llegó a nada concreto, pues se recordaron las declarasostuvo en esa ocasión que "San Juan había roto el pacto federal". ciones de Mora Olmedo, formuladas el año pasado. Mora Olmedo sostuvo en esa ocasión que San Juan había roto el pacto federal". Además los radicales tienen listos los proyectos de intervención a San Juan y Mendoza, para presentarlos en las primeras sesiones. Igual cosa sucederá con la provincia de Entre Ríos, lo cual echaría por tierra todo lo que se resuelva.

UN EDITORIAL

BUENOS AIRES, 27. — Un diario de esta capital de filiación radical irigoyenista dice, refiriéndose a la situación de la Legislatura de Santa Fe, que el gobierno nacional debió anticiparse a lo hecho por el gobierno de la provincia, pues la Legislatura constituye un cuerpo híbrido, incapaz de colaborar en la acción del nuevo gobierno.

Señalados estos reparos, continúa el artículo, "la conducta del P. E. nacional se ajusta a la buena doctrina, que conduce por caminos constitucionales a la solución del conflicto de Santa Fe".

LA CONVENCION DEMOCRATA DE ESTADOS UNIDOS, REUNIDA EN TEXAS, PROCLAMARA CANDIDATO A Mr. SMITH

El probable candidato a presidente es gobernador del Estado de Nueva York

EL VICEPRESIDENTE

HOUSTON TEXAS, 27. — Se inauguró la convención nacional democrática para elegir a los candidatos a presidente y vicepresidente de Estados Unidos.

Se cree seguro que serán designados el gobernador del Estado de Nueva York Mr. Alfred Smith para el primer término de la fórmula y en cuanto a la vicepresidencia, no se sabe nada seguro por el momento.

Una delegación de centenares de mujeres está procurando persuadir a los demócratas de que deben adoptar una política enérgica en favor del apoyo de la ley de prohibición.

Los elementos agrarios, por su parte, tienen esperanzas en que se favorezca el proyecto sobre protección a la agricultura, como asimismo, a la reducción de las tarifas aduaneras.

Se espera que a este respecto que los debates de la convención serán muy animados y que el partido democrático hará una clara demostración de sus principios, para que el electorado pueda concurrir a las urnas con entero conocimiento de las ideas que inspirarán el rumbo de la próxima administración.

HOUSTON, 27. — En el edificio que la ciudad ha construido especialmente para el acontecimiento se inaugurará hoy la Convención Nacional del Partido Demócrata. En el orden del día de hoy figura un importante discurso que pronunciará Mr. Claude Bowers, de Nueva York. Mañana tratará la Convención la plataforma; ello dará lugar a una reñida lucha que, probablemente gire alrededor del empeño de los antiprohibicionistas de que sea "húmeda".

Se espera que el jueves se pronuncien los discursos para proponer candidatos y se efectúen las votaciones pertinentes. Es probable que el gobernador Smith, de Nueva York, sea proclamado candidato a la presidencia, después del primero o segundo escrutinio. Seguramente se nombrará el candidato a la vicepresidencia el viernes, día en que se dará por terminada la Convención para iniciar la lucha electoral contra los candidatos republicanos Hoover y Curtis. La lucha política durará hasta que se celebren elecciones generales en noviembre próximo: de ellas saldrá electo el futuro presidente de la Unión.

HOUSTON, 27. — Conforme estaba anunciado, inauguró su sesión la convención nacional del Partido Demócrata de Estados Unidos, que deberá elegir el candidato que el mismo presentará a disputar las elecciones presidenciales de la república.

DESDE LISBOA INTENTO CRUZAR EL O. ATLANTICO

La tentativa no tuvo éxito

EL AVIADOR COARTNEY

LISBOA, 27. — El volador Coartney intentó iniciar el vuelo en que cruzaría el Océano Atlántico.

El aviador referido hubo de regresar inmediatamente, debido al mal funcionamiento del tubo de agua.

El domingo volverá a realizar la tentativa.

SE CREE QUE LA TRIPULACION DEL "ITALIA" HA PERECIDO EN EL INCENDIO A RAIZ DE LA CAIDA

Es posible aún encontrar vivo a Amundsen o que éste llegue a Foyn Island

NOBILE ESTA CASI RESTABLECIDO

KING'S BAY, 27. — El comandante del "Città di Milano" informa que el general Humberto Nóbile continúa mejorando de las heridas que recibiera al descender violentamente el dirigible que gobernaba.

Nóbile se encuentra casi restablecido.

VUELOS SIN RESULTADO

KING'S BAY, 27. — Hoy se realizaron diversos vuelos que no han dado resultado positivo.

No se ha encontrado rastro alguno de los demás tripulantes del dirigible "Italia" que acompañaron al general Nóbile en su magna expedición.

UN PROBABLE INCENDIO

KING'S BAY, 27. — Se tienen muy fundados motivos para creer que el resto de la tripulación del dirigible "Italia" ha perecido en el incendio que debe haberse producido después de la caída de la nave aérea a raíz de la explosión del tanque de gas.

NA HAY NOTICIAS DE AMUNDSEN

LONDRES, 27. — Llegan las más desconsoladoras informaciones sobre la suerte que puede haber corrido Amundsen y los compañeros de Nóbile.

Se tienen pocas esperanzas de que las expediciones de auxilio puedan hallarlos con vida.

MALGREN TIENE VIVERES PARA CUARENTA DIAS

KING'S BAY, 27. — El grupo de náufragos del "Italia" que encabeza el profesor sueco Malgren tiene víveres para cuarenta días.

Se espera que aún puedan llegar a Foyn Island.

Algunos entendidos opinan que puede encontrárselo con vida, perdido en las regiones árticas.

ROALD AMUNDSEN

KING'S BAY, 27. — Nada de concreto se sabe sobre la suerte que puede haber corrido el explorador Roald Amundsen, que hace muchos días saliera en busca de la expedición del general Nóbile.

LUNDBORG ESTA REPARANDO EL APARATO

KING'S BAY, 27. — El salvador de Nóbile, aviador sueco Lundborg continúa reparando su aparato en el campamento de los náufragos, donde se ve obligado a permanecer por la compostura del avión.

LA SITUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA CAPITAL

El Partido Reformista Centro Izquierda

UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 27. — Varios miembros de la comisión directiva tienen resuelto resuelto ya enviar al Centro de estudiantes sus renuncias por considerar que es imposible continuar en él.

El nuevo partido de tendencia de izquierda, organizado hace poco en esta Facultad, aprobó la siguiente resolución:

"Teniendo en cuenta la situación planteada a la C. A., el partido resuelve:

1o. Repudiar las maniobras de política subalterna de que está siendo escenario la actual C. D. y que obedecen a aspiraciones de logro personal de sus componentes.

2. Expresar la decisión de que la dirección de la revista sea ejercida con un criterio netamente reformista, es decir, teniendo en cuenta los postulados de cultura [illegible]".

EL PROYECTO DE KELLOGG

Comentarios alemanes

BERLIN, 27. — La prensa de Alemania se manifiesta partidaria de la aprobación del proyecto modificado del secretario de Estado de la Unión Mr. Kellogg, respecto a la ilegalidad de la guerra.

La mayor parte de los diarios piden al gobierno que lo acepte sin demora, para que el proyecto pueda convertirse en hecho a la mayor brevedad.

LOS REBELDES DE MEJICO

Hicieron volar un tren

MEJICO, 27. — Los rebeldes que están sosteniendo una lucha contra el gobierno, hicieron volar un tren procedente de Estados Unidos, entre Bernal y Queretano, lo que ocasionó la muerte de seis pasajeros que viajaban en él y de un ingeniero norteamericano.

Resultaron heridas a consecuencia de la catástrofe veinte personas.

Se iniciaron inmediatamente activas gestiones para descubrir a los culpables del crimen y sancionarlos con la severidad que merece.

POLITICA EGIPCIA

BERLIN, 27. — Comunican de El Cairo que corren rumores sobre la corrupción del ex jefe de gabinete Nahas bajá, quien, como apoderado del príncipe egipcio Sei Feddin, habría tratado de cobrar honorarios excesivos, prometiéndole devolverle sus bienes confiscados.

FALLECIO EL DOCTOR MANUEL AUGUSTO GONDRA

Desempeñaba el cargo de presidente del Banco Hipotecario.

DECRETO DE HONORES

BUENOS AIRES, 27. — Se encuentra en gravísimo estado el doctor Manuel Augusto Gondra, presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Los médicos que lo asisten desesperan salvarlo.

EL FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 27. — La enfermedad del doctor Gondra, que se agravó considerablemente en los últimos días, ha tenido un desenlace fatal.

El doctor Manuel Augusto Gondra inició su vida pública que ha sido larga y eficiente en el año 1889. En ese año se afilió al partido Radical, que lo contó siempre entre sus más decididos propagandistas.

En el año 1893 fué elegido diputado por la Capital Federal, siendo su actuación parlamentaria [illegible]

Al conocerse la noticia del fallecimiento del doctor Gondra, el Vicepresidente del Banco [illegible], en ejercicio de [illegible] dispuso que en la casa central de la institución y en todas las [illegible] de la República se [illegible] por tres días en [illegible] tapiz [illegible] en memoria del doctor Gondra.

El gobierno nacional se adhirió [illegible] dispuniendo por medio del P. E. que el ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Aviones militares ingleses

Próximas maniobras

LONDRES, 27. — Los soberanos ingleses asistirán el sábado próximo a una maniobra en la que intervendrán 200 aviones de las fuerzas reales aéreas en los alrededores de esta ciudad.

EL CARDENAL TACCI GRAVEMENTE ENFERMO

ROMA, 27. — Ha sufrido un ataque al corazón el cardenal Tacci, cuyo estado es grave.

LA CRISIS MINISTERIAL EN EGIPTO

CAIRO, 27. — El ex ministro de Finanzas Mohamed Mahmoud bajá intentará formar gabinete de acuerdo con el encargo recibido del rey Fuad.

EL GENERAL C. A. SANDINO NO SERA CAPTURADO

Así opina un teniente norteamericano

ROBERT WILLIAMS

NUEVA YORK, 27. — El teniente Robert H. Williams, France Field, opina que si la marinería norteamericana en Nicaragua capturase a Sandino eso sería más bien una casualidad que el resultado de maniobras planeadas científicamente. El teniente acaba de regresar de Centro América adonde acompañó al subsecretario de Guerra, Mr. Davison y al general Febchet en marzo último. Al describir el terreno nicaragüense, dice lo siguiente:

—Volé sobre unos 100 kilómetros de territorio y durante todo el vuelo no vi un solo lugar donde hubiese podido aterrizar sin destrozar el avión. Mientras Sandino opere en territorio semejante parece ser virtualmente más allá de toda razón suponer que se le pueda acorralar y capturar.

LA PRIMERA DIRECTORA DE ORQUESTA

Es una mujer de Hungría

TIENE 21 AÑOS

BUDAPEST, 27. — Acaba de hacer su debut en esta capital la primera mujer que en Hungría haya adoptado la profesión de directora de orquesta. Es la joven de 21 años de edad, Aranka Nador.

La directora austríaca señora Lise Marie Mayer ya ha adquirido gran reputación como profesional en el ramo. Ha escrito, además, una sinfonía denominada "Coraina", en la cual ha puesto en música la tentación de un aficionado a las drogas nocivas, luego la intoxicación y finalmente la desilusión, que es su consecuencia obligada.

En una parte de esa pieza musical se emplea una orquesta Jazz y figuran también un fox-trot y un shimmy.

ENTRE INDUSTRIALES Y OBREROS

Conferencia

LONDRES, 27. — Se anuncia para el mes de julio una conferencia entre industriales y representantes de las uniones gremiales, con objeto de tratar la reorganización industrial.

Mr. Ernest Levin, jefe muy influyente de las uniones gremiales, expresó la opinión de que dicha conferencia tendrá mucha importancia en las relaciones entre industriales y obreros.

LOS SUBLEVADOS DEL "SERVIS BAY"

Han sido condenados

COLOMBO, 27. — Los marineros clandestinos del vapor "Servis Bay", que promovieron desórdenes a bordo, han sido condenados a cinco meses de prisión.

EL ALEMAN MUELLER

Formará gabinete

BERLIN, 27. — El presidente Hindenburg recibirá al leader socialista Hermann Mueller, encargado de organizar el nuevo gabinete alemán, quien le anunciará haber constituído el ministerio, después de lo cual el presidente Hindenburg confirmará las designaciones de los respectivos nuevos ministros.

EL PABELLON ARGENTINO EN PARIS

Se inauguró con todo brillo

DISCURSO DEL EMBAJADOR

PARIS, 27. — Con todo brillo se inauguró hoy el pabellón argentino de la Ciudad Universitaria.

Asistió el Presidente de la República, altas autoridades nacionales y diplomáticas.

El embajador argentino doctor Alvarez de Toledo, pronunció un notable discurso de confraternidad franco-argentina.

AUN NO SE HA HECHO NADA DE LO QUE SE PIDIO



Esto que aparece aquí es un edificio escolar. Lo ocupa la escuela de Kilómetro 2, donde una comisión de vecinos trata desde hace varios meses de obtener mejoras imprescindibles. La escuela continúa funcionando allí. Es lamentable que esto ocurra, porque los alumnos y los maestros son dignos de mejor suerte.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Vista la nota de fecha 22 del actual, de la Jefatura del departamento Rosario, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.°—Nómbranse en la expresada Jefatura, los siguientes oficiales inspectores de sección: Sres. José Peruch, Rogelio E. Oliver, Ramón Méndez, Víctor Muñoz, Humberto Vivanco, Aquiles Prigeito, Sebastián Domínguez, Adolfo Zalazar, Alberto Barrios Antonio Vaca, Miguel Ariñe y Juan Santomé, en reemplazo de los señores: Raúl A. Giménez, Dionisio Ríos, Alfredo J. Pumbo, Manuel C. Rodríguez, Julio Tapia Pereyra, Francisco Calluso, Francisco Mori, Juan S. Ovando, Antonio Castillo, Pablo Bertorini, Emilio Maciel y Francisco Maciel; y al señor Nicolás Pallaro, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbranse en la Jefatura de Policía del departamento Rosario a los señores: José Claudio Vivear, Luis Alfredo Micoud, Felipe Maciel, Angel F. Galbiso, Carlos A. Meneghini, Ramón Argentino González, Ulises Iturraspe, Jacinto del Barco, Antonio Pepe, Ramón L. Barrios, Eugenio Mañañes, José R. Blanco y Miguel Cantore, por vacancia este último, en reemplazo de los señores Luis Spizzirri, Tomás Vivas Vocos, Narciso Noel, Abraham de los A. Moyano, Isidro A. Giménez, Julián C. Paz, Jorge y Julio A. Olivera; guardias de seguridad de caballería: auxiliar de primera a don Nicanor Aranda Alba; en lugar de don Inalecio Cavia; auxiliares inspectores a los señores Arturo Carnevale, Bartolomé Ibáñez Gary y Jorge Conrado Prañedes; en lugar de los señores Cirilo Villalba, Pascual R. Montolla y Luciano Gauna; suboficiales a los señores Domingo Beltrán, José F. Filipaldi, Braulio Enciso, Guillermo Silvero y Miguel Pepe, en reemplazo de los señores Ciriaco Benítez, Odilón Mato, Juan C. Saavedra, José M. Maciel y José Duarte, respectivamente.

—Nómbranse en la Jefatura de Policía del departamento Rosario: Administrador de Caballeriza a don Fernando De Rosas, en lugar de don Augusto Otero; veterinario al Dr. Daniel Holgado Moreno, en reemplazo del Dr. Ernesto Flores Bravo, y escribiente a don José N. Ravena, en reemplazo del Sr. Rogelio Giménez.

Déjanse sin efecto los nombramientos del Cuerpo de Bomberos Zapadores: Segundo jefe, don Antonio Malaspina, tenientes primeros señores Mario J. Magrassi y Francisco Mazza; subtenientes: Sres. Juan C. Merenes y Miguel Puch; y se nombra en reemplazo de los mismos a los señores Humberto B. Gatti, Basilio Parejas, Rodrigo Reynoso, Andrés Gómez y Oscar Ruszler, respectivamente.

—Déjase sin efecto en la Jefatura de Policía del departamento Rosario el siguiente personal: En la División de Investigaciones: Jefe del Gabinete de Identificaciones, Sr. Pedro Moro, y se nombra en su lugar al Sr. Pedro Salinas; auxiliar de sección, don Marcelino Calambe, y se nombra en su reemplazo a don Américo F. Facciutto, auxiliares de primera, Hilario Albarracín y Ramón Fernández Vera, y se nombra en sustitución de los mismos a los señores Víctor Vicente Marino y Blas Omarini; auxiliares de segunda, Juan E. Gallego y Cirilo Sánchez, y se nombra en su reemplazo a los señores Marcelino Calambe y Juan J. Mooney, respectivamente, agentes de primera clase a los señores Gabriel Cervi, Mariano Serio, Octavio Ferreyra, José S. Segura, Enrique A. Ríos, Agustín Giménez y Eufronio A. Loza, Jacinto Rojas, Domingo Raggio, José A. Rocha, y se nombra en lugar de los mismos a los señores Carlos Curil, Sebastián Escabino, Juan Cabral, Antonio Peruch, Francisco Castillo, Jorge E. Attia, Maximiliano Pinel, Oloferno Alnier, Enrique Samtolino, Domingo A. Berón, Julio Fuston, Narciso Castillo, Leandro Riveras y Augusto Otero, respectivamente.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Rosario, el siguiente personal: Auxiliar, al Sr. Daniel D'Antonio, en reemplazo de don Martín Freyre; escribientes, a los señores Manuel Caracciolo Hurtado, Guillermo Núñez y Andino Carras, en lugar de los señores Alberto Brown, Felipe More y Oscar Carré; escribientes de Mayoría y Depósito, a los señores Celeste A. Cattaneo y Ramón Aguilera, en substitución de los señores Alfonso Gianelli y Carlos M. Carria; armero de Mayoría y Depósito, a don Santiago Peruzzo, por encontrarse vacante el cargo; auxiliar de 2a. de comisaría de órdenes, a don Enrique Peralta, en reemplazo de don Lindolfo Romeyro; oficial inspector de Guías y Certificados, a don Alejandro Mónteverde, en lugar de don Sebastián Domínguez; auxiliar de 1a. de la Inspección de Comisarías, a don Francisco Salvaggio, en substitución de don Doroteo Acosta Mesa.

—Nómbrase en la misma Jefatura el siguiente personal: Auxiliar de 1a. de la Guardia del Departamento, a don Pedro Heredia, en reemplazo de don José García, oficiales inspectores, a los señores Patricio Fay, Domingo Melitón Dana'e Isidoro Rodríguez, en lugar de los señores Domingo Carriego, Juan Torres y Sergio Ceballos, respectivamente; subalcalde, a don Luis Baglietto, en reemplazo de don José U. Claro; escribientes, a los señores Julio Bernardo Segua, Carlos Aguilar y Serafín Santich, en lugar de los señores Valentín González, Loreto Correa e Irineo Parody, celadores, a los señores César Reyneldi y Eustaquio Alonso, en substitución de los señores Antonio Marpel y Roberto Yeoman; y llaveros, a los señores Gregorio Cabral, Venancio Roma y Nicolás Andrada, en reemplazo de los señores Juan V. Raballino, Teodoro Chirino y Augusto Viñas.

Nómbrase en Estadística y Archivo de la expresada Jefatura: Jefe, al señor Eugenio Dubois, en reemplazo de don Pedro Storni; auxiliar de 1a. a este último, en lugar de don Pedro M. Saroli; y escribientes a los señores Ricardo Córdoba y Raimundo Cabral, en reemplazo de Enrique Torres del Sel y Carlos G. Costa.

Nómbrase en Comisarías Seccionales: Comisario, al Sr. Lucio H. Leone, en reemplazo de don Manuel V. Frontini; y subcomisarios, a los señores Faustino Silva, José Villademoros, Alfredo Montovani, Ambrosio Carrasco y Carlos A. Brignardello, en reemplazo de los señores D. Oscar Ferreyra Aldao, Julio A. Boulliet, Carlos Corbella, José Yenyon y Ramón A. Rodríguez; auxiliares de la sección, a los señores Juan Giuliani, Pedro Oficialdegui, Ricardo F. Chevallier, Rafael de Guevara, Armando Ríos, Manuel Tabares, José R. Sotelo, Fortunato Badia, Juan B. Arnoldo, Telmo Méndez, Zacarías Pérez, Luis Dante Galio, Albino Luna, Julio R. Peralta y Enrique Arias, en reemplazo de Pedro A. Miranda, José A. Ornyen, Pedro Mayor, Miguel Direnzio, Santos F. Giordano, Esteban Barrionuevo, Pedro González, Eduardo Passo, Guido Gutiérrez, Santiago Fontanetta, Angel Irigoyen, José A. Iglesias, Haroldo C. Ferdengo, Carlos S. González y Horacio Danuzio.

—Déjase sin efecto el nombramiento del electricista de Mayoría y Depósito de la Jefatura de Policía de La Capital y nómbrase al señor Guillermo Horrmann en reemplazo de don Juan Fernández.

—Déjanse sin efecto los nombramientos del siguiente personal de la Jefatura de Policía de Rosario: Escribientes de Investigaciones, Sres. Jacinto E. González, Elías Iruña, Vicente C. Vieli, José F. Parente, Fernando Fernández, Virgilio Gómez Mayorga, y se nombra en su reemplazo a los señores Luis S. Radien, Antonio López, Carlos Colosimo, Pedro D. Mioud, Leopoldo Hercovich y Gregorio Romero, respectivamente; el del oficial inspector de Suburbios y Distritos, don José M. Contreras y se nombra en su lugar a don Juan Coco, y el de odontólogo de la Jefatura Dr. Joaquín L. Acebo y se nombra en su reemplazo al Dr. Adolfo Milamud.

—Rectifícase el decreto del 18 del corriente, relativo al nombramiento del Sr. Pedro Palacios, declarándose que el nombrado para desempeñar los cargos de juez de paz y jefe del Registro Civil de Logono, departamento 9 de Julio, se llama Pedro Miguel Palacios.

LOS FF. CC. DEL ESTADO DISPONDRAN DE 1.100 VAGONES MAS

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, recientemente ha dictado un decreto disponiendo la adquisición de 1.100 vagones de distintos tipos y características a fin de poder satisfacer las necesidades del material rodante y responder a las exigencias del intenso tráfico de las líneas férreas del estado.

Los informes de los técnicos aseguran que la operación concertada con firmas norteamericanas es conveniente a los intereses fiscales, y la suma total sería de $ 4.337.000 moneda nacional.

Las condiciones que regirán en la operación mencionada serán las siguientes:

a) los precios de los vagones a adquirirse serán iguales a los cotizados por la fábrica que obtuvo la adjudicación de la compra en la licitación del 5 de enero último en los tipos en que los precios estipulados por la firma American Car And Foundry Export Company sean superiores; y en aquellos en que el precio sea inferior al de la licitación se aceptará el que en esa oportunidad propusieron, vale decir, para las plataformas 3.155.62 pesos; para los medios cajón 3.751.95; para los cerrador, 4.462.31 y para los de hacienda, 4.780.36; b) Los vendedores entregarán los vagones armados, pintados, numerados y completamente listos para el servicio y colocados en las vías del Ferrocarril en Laguna Paiva, cien días después de suscribirse los respectivos contratos y en cantidades periódicas que se convendrán con la administración; c) El precio de los vagones se abonará en 60 cuotas mensuales iguales en las q' se incluirá el precio real de costo, todos los gastos desde la salida de fábrica hasta su estación en condiciones de utilización de acuerdo al inciso anterior y un interés de 6 1/2 por ciento anual; d) Los vagones se ajustarán en cuanto a su tipo y características técnicas a los planes que la administración confeccionara con motivo de la licitación del 5 de enero y en aquellos tipos que no fueron motivo de compra en esa oportunidad a los que ya tienen confeccionados y que los proponentes conocían al hacer su propuesta.

La compra del referido material rodante, permitirá a la administración de los ferrocarriles del Estado atender sus servicios y responder debidamente a la demanda de vagones cuyo número actualmente alcanza a 12 mil.

Los productores y comerciantes en general de las zonas de influencia de los ferrocarriles nacionales, a partir del próximo mes de octubre contarán con los vagones necesarios para el transporte de sus producciones, lo cual significa un gran impulso para las principales fuentes de riquezas de nuestro país.

EL PROXIMO SALON DE INVIERNO

La Comisión Provincial de Bellas Artes que preside el doctor Nicanor Molinas, continúa activando los preparativos para la inauguración del quinto Salón de Invierno, a efectuarse el 9 de julio próximo.

La nómina de artistas que concurrirán al nuevo salón no puede ser más selecta, por lo cual no es aventurado afirmar que la inauguración de dichas muestras constituirá, como en las anteriores ocasiones, todo un acontecimiento social y artístico.

REUNIOSE LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Bajo la presidencia del doctor Simeón T. Reyes se reunió ayer la Junta Electoral de la Provincia, asistiendo la mayoría de sus miembros, except del señor Morcillo, quien se excusó telegráficamente.

El señor presidente explicó el motivo de la reunión que no era otro que el pedido de informes hecho por el Juez de Instrucción y relacionados con las denuncias formuladas por el doctor Carmelo Piedrabuena y otros sobre la confección de los padrones electorales de algunos departamentos.

Se resolvió enviar dichos informes.

El señor presidente comunicó también que se había recibido una comunicación del Poder Ejecutivo, en la que se declara intervenida a dicha Junta, lo cual dió motivo a una larga deliberación, resolviéndose dar a la publicidad recién al mediodía de hoy la actitud adoptada.

—(o)—

EL CAMINO A RINCON

Las Obras Sanitarias de la Nación ha invertido una fuerte suma de dinero en la construcción del soberbio puente colgante sobre la laguna Setúbal y la Dirección de Puentes y Caminos ha hecho otro tanto en el camino terraplenado que, arrancando del estribo Este de dicho puente, une a Santa Fe con San José del Rincón y villas adyacentes.

Comporta todo ello un destacado exponente de progreso ,pero... Pero ocurre que, algunas personas que deben utilizar diariamente dicha vía de comunicación, nos han hecho llegar sus quejas por algo que consideran como una imprevisión de las Obras Sanitarias. Se trata, según esas quejas, de unas cañerías, que pierden agua en abundancia, tal vez por mal ajuste o porque están destinadas a desagües, pero que sumadas a la actual creciente del río han concluido por cortar en una parte de su trayecto el camino a que venimos haciendo referencia.

Ante estas quejas no estaría de más que la repartición a quien corresponda intervenir vea qué es lo que puede hacerse, evitando así mayores daños a una obra que tantos buenos pesos ha costado.

PROVISION DE VAGONES PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

Nota de la Bolsa de Comercio

Con motivo del reciente decreto del Ejecutivo Nacional por el que se autoriza a la administración de los Ferrocarriles del Estado para adquirir mil cien wagones de carga, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado al ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz la siguiente nota:

"Santa Fe, junio 27 de 1928.

A S. S. el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz. — Buenos Aires.

De mi mayor consideración:

En conocimiento esta Bolsa de Comercio cuya presidencia ejerzo, que por decreto del Superior Gobierno Nacional, se ha autorizado la compra de mil cien wagones para los Ferrocarriles del Estado, autorización que significa beneficio para los productores de la inmensa zona servida por dicho Ferrocarril desde que con ello se evitará en gran parte la carencia actual de vacíos para el transporte de los productos a los puertos de embarques, es por lo que esta Bolsa de Comercio en acuerdo de la fecha ha resuelto expresar a Vd. y por su digno intermedio al Poder Ejecutivo Nacional, su felicitación más sincera por la medida adoptada, que representa preocupación por los intereses vitales del país.

Saludo al señor ministro con mi más alta y distinguida consideración. — (Fdo): Enrique Rodríguez, vicepresidente — Juan J. Lazcano, secretario".

Los menores en los cafés

No es esta la primera vez que nos ocupamos del asunto. Si insistimos es porque nos ha sido dado constatar cómo lejos de desaparecer el feo espectáculo de los menores en los cafés, véselos a todas horas en mayor afluencia que antes.

Las mesas de billar son las preferidas por los menores de edad, que así pierden no solamente el tiempo que debían emplear en estudiar, sino que en la mayor parte de las veces gastan un dinero que no les pertenece.

Ante el recrudecimiento de estos hechos creemos que la autoridad no puede demorar en intervenir con la energía que el caso merece. Es lo menos que puede hacerse en obsequio del buen nombre de la capital de la segunda provincia argentina.

NOTAS COMERCIALES

Convocatoria de acreedores

El Juez de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor J. Bernardo Risso, resolvió hacer lugar al pedido de convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza don Antonio García.

El mismo magistrado designó a los comerciantes Brandis Hnos. y Luis V. Parodi y Cía., para que conjuntamente con el contador que resulte sorteado hoy, realicen las investigaciones pertinentes.

Fué señalado el día 25 de julio para que se realice la audiencia de verificación de créditos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CONTADORES Y PARTIDORES PUBLICOS

Convocatoria

Se invita a los miembros de la comisión directiva del C. E. de Contadores y Partidores Públicos a la reunión ordinaria a realizarse hoy a las 23.30 horas. — Santa Fe, 28 de junio de 1928. — El secretario.

MAS CONFLICTOS OBREROS

La ciudad de Rosario está siendo teatro, nuevamente, de una intensa agitación obrera y nada difícil sería que se llegue a un paro general.

Los gremios realizan distintas reuniones y todos coinciden en pedir mejoras.

Los albañiles decretaron un paro de 24 horas y designaron el día de hoy para hacerlo efectivo. Ese mismo día se reunieron nuevamente para redactar el pliego de condiciones estando firmemente resueltos a declarar una huelga por tiempo indeterminado en caso de no ser aceptado.

Los carreros se declararon en huelga anteayer, según lo que se había resuelto en una asamblea anterior. No quisieron aceptar el ofrecimiento que les hicieran casas de comercio y troperos, que establecía para los conductores de chatas, 8 horas de trabajo y cinco pesos diarios de jornal.

Los vendedores ambulantes de verdura se han reunido también y resolvieron exigir la abolición de la patente municipal. Harán la petición de estilo después de una huelga.

La huelga de obreros de la Refinería Argentina se mantiene en pie.

Los obreros del Molino Minetti también continúan la huelga.

Con estas perspectivas puede fácilmente deducirse que la ciudad de Rosario será teatro de graves sucesos, en que volverá a colocarse frente a frente, una vez más, capital y trabajo.

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el matadero

Ayer fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos	146
Lanar	10
Porcinos	12

Decomisos en los mercados

Se decomisaron en el Mercado Central: 250 kilos de frutas; 21 kilo de pescado, y 4 docenas de huevos.

Se decomisaron en el Mercado Norte; 9 kilos de carne vacunos; 80 kilos de verduras, 100 kilos de frutas y 2 docenas de huevos.

Se decomisaron en el Mercado Sud: 12 kilos de carne vacunos; 13 kilos de frutas; 19 kilos de verduras y 8 huevos.

Otras disposiciones

Por infracción al Reglamento de tráfico, se aplicaron multas en la suma de veinte pesos a los señores Federico Lanz y Humberto Grecco.

—Se controlaron 30 boletos de introducción por concepto de leña, pasto y carbón.

—Se notificó al señor Rafael Cobo para que proceda a poner en condiciones de higiene e ilocal del puesto de Abasto de su propiedad, calle San Lorenzo y Jujuy.

—Suspendióse la obra en construcción de propiedad del señor Manuel Escudero situada en calle 1o. de Mayo (norte) por carecer del permiso de Obras Públicas.

—Fueron conducidos a esta Inspección 10 vendedores ambulantes por no estar munidos de sus boletos de impuestos parala venta de sus mercaderías.

—Solicitóse de Obras Sanitarias de la Nación, el arreglo de varios caños rotos de las aguas corrientes en distintos puntos del Municipio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Cecilio Emilio Silva con Esther Ureta Gallardo, argentinos.

Nacimientos.—

Victoria Eugenia, hija de Victorio Balinotti y Eugenia Fernández

Iris, hija de Constantino García y Luisa Martínez.

Defunciones.—

Luis Santoni, italiano, 81 años.

Ana Carmen Natalia Aicardi, argentina, 35 años.

Teodoro Zapata, argentino, 72 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.—

Manuel Suárez, español, con Ramona Capelo, argentina.

Nacimientos.—

Nelly Olga, hija de Guido Selva y Carlota M. Bourquin.

Juan, hijo de Exequiel Hernández y Dolores Garrido.

Eduardo Salvador, hijo de Isaac Hener y Julia Baláa.

—(o)—

LA TEMPERATURA

Dos grados y cuatros decigrados ha sido la variación habida en el transcurso de las últimas veinticuatro horas, respecto a la temperatura mínima.

Ayer, según datos del observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima registró 1.4 grados, la máxima 11, al sol 20,2 y la presión barométrica 61 grados.

CONTINUANDO

La investigación ordenada por el Poder Ejecutivo en la Junta Electoral de la Provincia plantea una cuestión de orden constitucional, sumamente interesante.

De acuerdo con cláusulas precisas de la Constitución de la Provincia, la Junta Electoral se constituye con absoluta independencia y designa ella misma su personal. La forma en que se hacen las designaciones, representa una confirmación más de aquella autonomía que la carta magna le otorga.

Ahora bien: El Poder Ejecutivo, al ordenar la investigación a la Junta Electoral de la Provincia, parece no haber tenido en cuenta la situación especial en que se halla este organismo y ha procedido al reemplazo de sus secretarios y ha declarado además en comisión al resto del personal. El decreto no consulta ni en su forma ni en su fondo, un precepto antiguo de derecho, demasiado conocido para que nos veamos en la obligación de citarlo. Por el contrario, da la sensación de un atropello imprudente o de una impaciencia mal contenida.

Repetiremos ahora que en su oportunidad fuimos nosotros quienes atacamos ciertos procedimientos de la Junta Electoral de la Provincia. Era aquélla la hora propicia para las reclamaciones formales, que no se hicieron sin duda porque no se contaba aun con todos los resortes indicados para asegurar el éxito.

La Junta Electoral incurrió en errores y hasta en transgresiones. Tal vez no lo hicieron sus autoridades superiores; bien sabemos que ésas, en realidad, desempeñan sus cargos por mandato constitucional pero no se relacionan con el manipuleo menor que debió prestarse a voluntarias incorrecciones.

Calmada la agitación política, serenados los ánimos, acalladas las voces de iracunda protesta, se ha resuelto, como una medida de justicia, investigar en la Junta Electoral procedimientos que sin duda serán punibles, pero que se hallan por el momento, amparados por una inmunidad especial que no debió desconocerse.

El Poder Ejecutivo puede, y debe, intervenir la Junta Electoral. Pero no por ese camino. No en la forma en que lo ha hecho. Actualmente, el decreto está representando un atropello y el Poder Ejecutivo se hallaba en condiciones de no incurrir en él, máxime cuando se halla también librado al comentario otro atropello no menos grave. Nos hemos referido al cierre policial de las cámaras legislativas.

Comprendemos que el Poder Ejecutivo, que ha anunciado una intervención o investigación, nombre usual ahora, al Poder Judicial, no haya querido encomendar a este último la otra investigación a la Junta Electoral. Posiblemente no cuenta aquel poder con la confianza del gobierno.

Pero ese no habrá de ser argumento suficiente para que se pueda justificar una medida violatoria a todas luces de cláusulas perfectamente establecidas y que sin duda los mismos autores del decreto conocen íntimamente.

LA CARTA DEL LECTOR

Señor Director:

Constantemente nuestros diarios hablan de los progresos de Santa Fe, lo cual, indudablemente, halaga el sentimiento de los santafecinos de ley. Yo soy un santafecino tan santafecino como los alfajores de Merengo o el convento de San Francisco y, en los años que llevo, he visto cómo la vieja ciudad de mis mayores ha ido mudando su aspecto hasta llegar a ser lo que hoy es. Quiere decir que, en efecto, puedo certificar lo que los diarios locales dicen sobre los progresos de esta ciudad.

Por lo que va dicho, el señor Director habrá adivinado que quien le escribe estas líneas ha pasado ya la perfumada edad de los versos de amor y no tiene, por consiguiente, el paso ligero que dan los años mozos. Pero, con todo, me gusta caminar. No ha de extrañar entonces que en estas mañanitas de invierno, en vez de quedarme en mi casita del sud, leyendo, al confortable arrimo del brasero familiar, las considerables e incomprendidas producciones de Perdomi Aragón, prefiera largarme, a paso de filósofo sin escuela, por las calles y avenidas de la ciudad mientras espolvorea el sol sus tibios oros... ¡Que me perdone el señor Tito León esta fugaz incursión por sus dominios, pues gusto, de cuando en cuando, bañarme en las divinas undas de Hipocrene!

Decía que prefiero a quedarme en mi antañona casita, una caminata matinal por la urbe que dilata sus pechos ubérrimos hacia una optimista perspectiva de prosperidad. Y bien. Ayer de mañana mis piernas seniles me condujeron por los barrios del norte. ¡Qué bien se respira por allí! ¡Cuánto sol y cuánta gárrula chiquillería por esas anchas aceras! ¡Qué impresión de vida nueva en las gentes y las cosas de aquella zona del municipio! Caminaba, como digo, admirado de todo lo que a mis ojos ofrecía el bazar callejero, cuando, sin darme cuenta, llegué hasta el boulevard Pellegrini, a la altura de 25 de Mayo, donde el tráfico de los tranvías que se distribuyen hacia todos los vientos, agregado al pregón de los vendedores de diarios, subrayan aún más el vivo colorido del norte. El sol caía a plomo sobre las nieves de mi testa y delineaba las cosas bellas y las cosas feas con trazos inconfundibles. Fué entonces cuando noté lo que concretaré en tres líneas más, para no abusar de la hospitalidad de las columnas de su difundido cotidiano. Allí el boulevard Pellegrini ve reducida la amplitud de su calzada por un feo y viejo edificio fuera de línea, que abarca un frente que va de 25 de Mayo a San Martín, interrumpiendo su perspectiva de continuidad con el boulevard Gálvez. Además, el pavimento ofrece un feísimo aspecto con sus adoquines mal asentados, contrastando con el asfalto que embellece en casi toda su extensión a los dos boulevares.

¿Podría corregirse tan feo lunar? ¿No anda por allí una ordenanza al respecto?

Un andariego vecino del barrio.

Con la opinión del doctor Zenón Martínez cerramos nuestra encuesta sobre la orden de clausura de las Cámaras Legislativas

ENTIENDE QUE EL PODER EJECUTIVO SE HA PROPUESTO AL DAR SU DECRETO, EJERCITAR UN PODER DE CARACTER EXTRAORDINARIO

Santa Fe, Junio 20 de 1928.

Señor Director de EL ORDEN. — Ciudad.

Estimado señor Director:

Correspondo al honor de su consulta:

El decreto que manda clausurar la Casa de la Legislatura no tiene a mi entender otro significado que el que el mismo Poder Ejecutivo le da, es decir, la suspensión de hecho del funcionamiento de ambas Cámaras mientras el Congreso se pronuncia sobre el pedido de intervención que el mismo decreto dispone.

En sí mismo considerado, el acto carece de trascendencia jurídica; es un hecho material destinado sólo a impedir o dificultar la reunión de los miembros de la Legislatura dentro de su local propio.

Realizado por una revolución, el acto tendría el alcance y trascendencia de su éxito pudiendo llegar hasta alterar de facto la constitución legal de los Poderes Públicos y proceder a su reemplazo. Pero, realizado por uno de los poderes constituídos del Estado, se hace necesario investigar si el acto está comprendido dentro de las facultades constitucionales del poder que lo ha producido.

No se deduce de los términos del decreto que el P. E. invoque ninguna de las facultades enumeradas en el Art. 91 de la Constitución Provincial, correspondientes al P. E.; antes por el contrario, parece desprenderse de alguna de sus frases, que el Ejecutivo se propone ejercer un poder extraordinario, pues, invoca un mandato que considera conferido por el plebiscito que a su entender comportan las elecciones del 1o. de Abril.

Nuestra Constitución, como la Norteamericana, es una Constitución escrita (Written Constitution), de poderes limitados, a diferencia de la inglesa en que la



Dr. Zenón Martínez, cuya valiosa y serena opinión cierra hoy nuestra encuesta

existencia y extensión de las facultades de cada poder deben buscarse en los antecedentes y precedentes históricos y legislativos, obra difícil que está sólo al alcance de jurisconsultos versados en el derecho constitucional.

No sucede lo mismo con nuestra Constitución, en la cual las facultades de cada poder están enumeradas y demarcadas con toda precisión; por eso su deslinde puede conocerse sin necesidad de estudios jurídicos y con la sola lectura de las prescripciones donde las facultades de cada poder están enumeradas.

Tratándose del Poder Legislativo de nuestra provincia, el artículo 45 de su Constitución dispone que "cada Cámara es juez exclusivo de las elecciones de sus miembros y de la validez de sus títulos, sin perjuicio de la acción de los tribunales".

Tratándose del Poder Ejecutivo, la sola lectura del artículo 91 de la misma Constitución pone de manifiesto que no existe ninguna facultad del Ejecutivo que limite las acordadas por el artículo 45 a ambas Cámaras.

Podría decirse que, entre las facultades implícitas, el P. E. puede invocar la de solicitar la intervención para constituir un poder que el Ejecutivo considera en acefalía. Pero prescindiendo de que la organización de los poderes de la provincia es una atribución privativa de los poderes provinciales que debe cumplirse sin intervención alguna del poder federal, siempre será evidente que la suspensión o clausura temporaria de la casa legislativa es un acto extraño a las facultades ejecutivas.

En cuanto al mandato extraordinario conferido por el plebiscito que comportan las elecciones del primero de Abril del corriente año, entiendo que ante la letra y el espíritu de nuestra Constitución tal fuente de poder no sólo no existe, sino que está terminantemente prescripta, en forma solemne por la Constitución Nacional y condenada como origen de anarquía y de dictadura. (Ar. 22 y 29 de la C. N. y 24 de la C. P.).

Lo saluda atte.

Zenón MARTINEZ.

A C T U A L I D A D E S

Quiniela ::

La pasión por el juego en este democrático país está ya llevando a límites amplísimos el ingenio humano.

En efecto; leyendo un importante colega de la capital de la República encontramos el llamativo aviso, que reproducimos porque es digno de ser conocido por todos:

"Acaba de aparecer. Estudio razonado, científico y práctico del juego de "Quiniela". Este libro no trata de los sueños ni de los cálculos de probabilidades".

Dejamos el comentario a cargo del lector; él lo hará de acuerdo a sus inclinaciones mucho mejor que lo que podríamos hacerlo nosotros...

Mientras los autos chocan ::

Cualquiera creería que se trata de una nueva producción del teatro nacional. Nada de eso; es el que vamos a comentar un problema de gravedad cuya solución no está en nuestras manos.

La velocidad en que circulan los autos en la ciudad, lo diremos una vez más, entraña un peligro grave, gravísimo.

Los autos no respetan nada; embisten todo lo que encuentran al paso. Anteayer, en calle Corrientes esquina 1o. de Mayo, ocurrió un accidente de importancia.

Advertimos que en ese cruce se han producido cuatro choques en menos de un mes, todo un record; record que hasta hace pocos días detentaba el cruce 1o. de Mayo y la Junta.

¡Cuánta falta haría un varita para regularizar este campeonato que nosotros organizamos mientras los autos chocan...!

Quiere ser aviador ::

El príncipe Humberto de Saboya se ha convencido, al parecer, que ser príncipe no es en los días que corren un signo de blasón que pueda dar gloria ni fama a nadie.

Sin duda el ve la expectativa que provoca Amundsen perdido en el desierto blanco, los progresos de la aviación que han dado renombre a valerosos y arrojados aviadores. Todo esto y lo de más allá lo han llevado a querer ser aviador.

Pero la reina Elena no desea que el príncipe heredero se dedique a la aviación.

Humbertito no quiere saber nada y se dispone a obtener el brevet de piloto...

¡Pobre príncipe, si tiene la suerte del de Gales con sus caballos! Nada difícil sería que sus veleidades le hagan perder el trono y la vida también.

Para las O. de Salubridad ::

Dejémonos de locuras principescas para ocuparnos de algo más serio, más nuestro.

Cuando estas líneas vean la luz pública se va a conmemorar el 15o. día de la apertura de una calle por la empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Creemos que la mejor forma de festejar la fecha es dejando las cosas como estaban en calle 1o. de Mayo a la altura del No. 2217.

Los nenes graciosos ::

Hay unos tipos en esta ciudad más ricos tipos que los de cualquier otra.

Siquiera tuviesen alguna gracia, aunque fuese tonta, pero ni eso.

Algo hacen los muchachos; faltan el respeto a las damas dondequiera que las encuentren, en patota.

Pero donde han sentado sus reales es en las plazas, los días de retreta.

Ya hemos dicho a las autoridades lo que debe hacerse y cómo debe procederse con estos graciosos.

De cuando en cuando volveremos sobre lo mismo para que las señoritas puedan pasear en los lugares públicos sin que nadie sea capaz de faltarle el respeto por más frondoso que sea su árbol genealógico.

Los miércoles y los sábados ::

Hay una ordenanza municipal que establece que el aseo de las veredas debe hacerse los días sábado y miércoles.

Dicha disposición reglamentaria dice implícitamente: "Transeunte, dos días a la semana, debes permitir que te mojen las personas que realizan la limpieza; te lo advertimos por si tienes necesidad de salir a la calle, lo hagas con el peor traje que tengas".

Las boca-calles están constantemente cubiertas de agua y el agua sale de las casas cuyos moradores ignoran o violan las ordenanzas.

Congreso mundial de lechería ::

En Londres se ha inaugurado el Congreso mundial de lechería. Hay muchos asuntos a tratar por la Federación Internacional de la materia, y, son muchos los países que se hallan representados en ella.

Lo que es de lamentar, es que los uruguayos no hayan podido concurrir, puesto que al cuadro olímpico de football se ha disuelto ya, según lo dispuesto por el Consejo Supremo...

El sexto Congreso universitario ::

El P. E. envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley por el cual se abre un crédito de 50.000 pesos para cubrir los gastos que demande la realización del Sexto Congreso Universitario, a celebrarse este año, en la docta ciudad de Córdoba, en el próximo mes de julio.

¿Qué se hace en estos congresos?

Hasta el presente no sabemos que se haya dictado una ley nacida de estos "torneos" científicos.

Los temas en ellos no pueden ser discutidos más de 15 minutos.

Cuando realizamos la encuesta universitaria, preguntamos a varios profesores de derecho sobre la eficacia de estos congresos y todos, más o menos, nos dijeron que no tenían ninguna.

No estamos de acuerdo. Tienen una finalidad bastante triste: Tirar cincuenta mil pesos anualmente al agua que hacen falta, mucha falta, para cosas mejores...

Nuevo partido político ::

En ningún país del mundo la opinión pública se halla tan dividida como en el nuestro.

Partidos políticos que surgen por generación espontánea, crecen, florecen, se marchitan y desaparecen...

En ese tren acaba de hacer su aparición al escenario político de la Capital Federal, un nuevo partido bajo el nombre de "La Defensa del Comercio de Comestibles y Anexos"...

Basta que no se coman unos a otros todo andará muy bien.

La fuga de un militar ::

Un militar argentino, el mayor Sebastián Baldasarre, condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a 20 años de reclusión en Ushuaia, se fugó días pasados del cuartel del 5o. de Infantería, donde se hallaba detenido.

Hasta el momento que esto escribimos se ignora el paradero del militar, como así los medios de que se valió para evadirse.

Algo turbio hay en la desaparición de Baldasarre ya que se ha suspendido a varios militares de ese cuerpo del Ejército que al parecer se encuentran complicados con la fuga.

UNA ESTACION QUE PERMANECE A OBSCURAS

Cuando el señor Ministro de Obras Públicas anunció una inspección a los Ferrocarriles, las empresas procedieron generalmente, por respeto a la autoridad, a subsanar las deficiencias de sus servicio. Pero hay excepciones. La Empresa del Ferrocarril Santa Fe es autora de una de ellas. Su estación en Rafaela, que reproducimos, no solamente es la síntesis de la desidia y del abandono, sino que además permanece a obscuras por razones de economía. Una lámpara que posee, se enciende solamente a la llegada o salida de los trenes. No habiendo movimiento en la estación, sea la hora que sea, el mísero local permanece en tinieblas. Parece que la costumbre no sufre correcciones...

GLOSAS DEL MOMENTO

Mate Amargo

Si quisiéramos mostrarnos eruditos, nos costaría muy poco consultar el Pequeño Larousse Ilustrado, para luego derrochar los eficaces y rápidos conocimientos que adquiriéramos sobre los orígenes de esa infusión que se sirve en calabacitas, que se sorbe con un canuto de metal y que se denomina mate.

El mate, diríamos, puede ser de yerba o de café y tanto puede servirse con agua como con leche, aunque en este último caso, sería café con leche en calabacitas. Claro que servir café con leche en calabacitas no es una cosa seria... Y hasta carece de lógica. De esa lógica que aparentemente falta en los párrafos anteriores.

No nos desanimemos. Esta tentativa de disertación sobre el mate, tiene algún objeto. Nunca se hace nada sin razón. Hasta cuando se hace una frase, hay que pensar en la causa. En el origen y en el fin. Esto del mate tiene un origen y posiblemente tenga un fin.

Entre nosotros el mate es una institución. Y si se trata del mate amargo, es una institución criolla. Una institución nacional. Todavía quedan mateadores de los buenos, capaces de largarse de la cama con el primer canto del gallo para cebarse ellos mismos unos cuantos amargos. Y para mascullar filosofías cuasi camperas entre absorción y absorción. (Lo de absorción y absorción puede reemplazarse por chupada y chupada, que es menos elegante pero mucho más gráfico. Siempre resulta lo mismo).

Tomar mate, beber, fumar, bailar, etc. etc., son vicios. Tomar mate es un vicio viejo. Lucha denodadamente defendiendo su puesto contra el avance de los vicios nuevos. De los vicios modernos. Porque hay muchos vicios modernos. El "gin-gingeral" por ejemplo. O el cinematógrafo. O el chárleston. O el teléfono.

Es fuerte todavía la guardia que defiende al mate criollo. Recordamos a un viejo amigo del Puerto que doraba la yerba con un vasito de caña. ¡Qué mate!... Era casi ajedrecístico. Y como ese otros muchos.

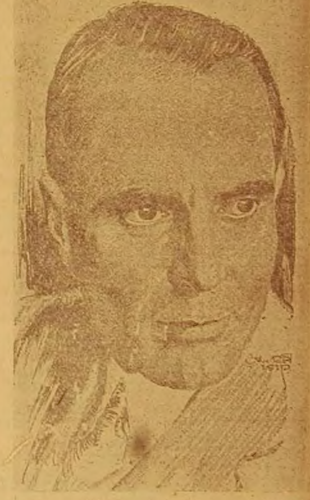
Ahora bien: En la Casa Gris, el mate tiene sus adeptos. Así como ha caído allí vergonzosamente destronado el te, o el The, ha sido alzado a un digno sitial el mate amargo. Emociona la suplantación. El mate, el viejo mate, ha sido oficializado. ¡Qué cosa mejor podía hacerse!... Reconocemos en esta medida tradicionalista, la imposición de severas virtudes criollas, gauchas, lindas como todo lo nuestro, como lo viejo, como todo aquello que adorna el marco de la leyenda campera.

El alma de Don Segundo Sombra, socarrona y sabia, (de pie en homenaje a Ricardo Güiraldes, amigos), asistiría emocionada a una reunión de gabinete donde circulara el mate. El mate amargo, mucho más criollo y más simpático que el grueso cigarro de dudosa manufactura que la fotografía inmortalizó en la mano enguantada de otro gobernante.

Intuímos que el mate va a entrar en una nueva etapa de su historia. Nos alegramos de no haber abierto el Pequeño Larousse Ilustrado, que según Anatole France fué el poso de toda su sabiduría, porque en él no hubiéramos encontrado nada tan sugestivo, tan reconfortante como este episodio que el azar nos otorga. Algún día, todo llega, la calabacita y el canuto de metal quedarán grabados para siempre, (para siempre como dicen los enamorados), sobre el bronce o sobre el mármol. Y en esa hora, se hará presente el recuerdo de la oficialización de hoy que ha elevado el mate amargo al lugar del te, o the, y del café, ya derrotados.

¡Y pensar que algunos descontentos dicen que en la Casa Gris no hay buenos criollos!

EL PROTAGONISTA DE LA AVENTURA



El general Nóbile se ha salvado. Mejora ya de las heridas que recibiera en el accidente que destruyó al dirigible "Italia".

Estas noticias que satisfacen a todos, han tenido la virtud de provocar de parte del mismo señor Mussolini, comentarios fuertes por su significado. El general Nóbile no debió salvarse en primer término ni abandonar a su gente y a su aeronave hasta no haberse salvado el último tripulante.

La idea romántica creada por las novelas, parece querer obligar al jefe de la expedición a un sacrificio inútil. Inútil como todos los gestos heroicos.

El general Nóbile no podrá ser culpado de haber procedido con egoísmo. Su negativa a embarcarse en el avión que fué en su busca y que lo puso en salvo, hubiera sido absurda ya que su presencia sobre un témpano próximo a hundirse y encontrándose aislado de sus compañeros de expedición, no resolvía de ningún modo la situación de los tripulantes perdidos.

Además, se hallaba herido y en serio peligro. Esto es definitivo y ningún código de honor hubiera podido obligarlo a morir, cuando por el contrario, puede ahora ser un poco más útil a sus acompañantes.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

La ordenanza No. 22 será cumplida estrictamente

El señor Atilio M. Almeida, intendente municipal interino, velando por el mejor desenvolvimiento del tráfico y teniendo presente que en esta ciudad, lo que menos se respetan son las leyes de tráfico, ha resuelto hacerlas cumplir estrictamente y para ello, contando con la cooperación de la repartición policial, ha dado a conocer la resolución que a continuación transcribimos:

"Rafaela, 25 de junio de 1928. Habiendo comprobado esta Intendencia que no se observan fielmente las disposiciones contenidas en la ordenanza No. 22 y su reglamentación sobre tráfico en el municipio, el intendente municipal interino, resuelve:

1o. — Ordénese a la inspección general vigile el estricto cumplimiento de las mencionadas disposiciones, aplicando a los infractores las penalidades establecidas.

2o. — Solicítese del señor Jefe de Policía su valioso concurso a los fines del mejor resultado de esta medida.

3o. — Comuníquese, tome nota la inspección general, dése al R. M. y archívese. — A. A. Almeida, intendente municipal interino; C. Sáenz, secretario".

Aplaudimos la actitud del señor Almeida, que no dudamos ha de ser duradera y la cual reportará numerosos beneficios a esta población, que vive en continuo sobresaltado, temiendo en cada bocacalle ser arrollado por uno de esos tantos "ases" de entre casa.

———(o)———

Para los aspirantes a oficiales de reserva

Se hace saber a los ciudadanos que deseen acogerse a los beneficios que acuerda la ley 4707, que pueden iniciar sus gestiones sin necesidad de presentar la libreta de tiro, ni certificado alguno al respecto.

Las ordenanzas municipales son leyes pero no se cumplen

Es verdaderamente lamentable la pasividad con que nuestros ediles contemplan ciertas anomalías, que tan funestas consecuencias pueden acarrear a una ciudad del tráfico que tiene Rafaela, pasividad que en ningún momento debiera demostrarse, si es que verdaderamente se pretende dotar de bienestar a esta población.

Cuantas veces hemos abordado este tema no lo recordamos, como tampoco recordamos el número de casos sucedidos por esta anomalía y de los cuales en sus respectivas oportunidades hemos comentado, sin que en atención a todo ello se haya hecho lo más mínimo por subsanar aunque más no fuere que en parte estas deficiencias.

Doce pasos a nivel tiene Rafaela y de todos ellos, sólo cuatro tienen barreras.

¿Acaso es que nuestras autoridades no tienen noción de los perjuicios que ello puede acarrear a los viandantes?

El Ferrocarril Central Córdoba tiene sobre la Avenida Centenario un paso a nivel descubierto, que ofrece un constante peligro y en igualdad de condiciones se hallan los que los FF. CC. Santa Fe y Central Argentino tienen sobre las avenidas Santa Fe y Lehmann.

Hace once años el H. Concejo Deliberante sancionó la ordenanza número 96, que se refería a lo mismo y ordenaba la colocación de las barreras en cuestión; sin embargo, ese tiempo no ha sido lo suficiente para hacerla cumplir y seguramente pasarán unos cuantos años más antes de que esto que hoy todos vemos con una simple visión, se lleve a la realidad.

¿Se esperará acaso que tengamos que lamentar desgracias personales para recién prevenirnos?

Es lo más probable.

POLICIALES

La Jefatura de Policía de esta ciudad, velando por la salud moral y material de la población, ha pegado una batida general a los numerosos clandestinos de ésta, habiéndose detenido a varias "celestinas", como así también a algunas mujeres de mal vivir entre las cuales se hallaban dos menores de edad.

Es una buena medida de saneamiento que esperamos ha de ser estrictamente cumplida.

Hállanse también detenidos varios sujetos de reconocida actuación en el orden policial. Ellos son: Juan Hilcher o Richard o etc. (a) El Potro, por indagación de hurto, registrando a la vez numerosas entradas por el mismo delito.

Leo Zummermatter, por hurto, traído por el comisario del distrito Ramona.

—Pedro Barrera (a) Tito, por hurto, estando catalogado como L. C.

—José Chamiera, por hurto.

Carlos Andreuolli, por lesiones.

Lorenzo Vargas, por hurto.

—José Salomón, por averiguación de antecedentes, estando catalogado como vago.

—Carlos Pastore o Loriani, a pedido de la Jefatura de San Cristóbal, a disposición de la cual se el remitido.

Un tren arrolló vacunos

En jurisdicción de la estación Aurelia, F. C. Santa Fe, fueron arrollados por el tren cinco animales vacunos.

El personal de policía que intervino, después de las averiguaciones del caso, procedió a cuerear los mencionados animales, tres de cuyos cueros se hallan en esta Jefatura a disposición de quien justifique ser su dueño.

¿Por qué no se deroga la ordenanza que autoriza el juego de las quinielas?

Es necesario saber hasta que extremo ha llegado a penetrar en nuestras ciudades el juego de las quinielas para comprender la necesidad y urgencia que hay de prohibirlo, haciéndolo desaparecer.

Sabido es que una determinación semejante causaría numerosos actos de protesta de parte de aquellos que del juego han hecho un modo fácil de vivir, explotando por cierto a los incautos y también, si se quiere, serían algunas entradas menos para la caja de impuestos; pero en cambio, sería un paso grande dado en beneficio de muchos hogares que por culpa de ello, se hallan al borde de la miseria.

De todos los juegos, indiscutiblemente el que más perjuicios acarrea, es el de las quinielas, puesto que ha penetrado en todos los hogares, tanto en el del burgués, como en el del proletario, por lo que todo lo que puede decirse sobre el juego, y por consiguiente los efectos desastrosos que causa bajo todo punto de vista, es poco, ya que nunca lograríamos con nuestras plumas hacer un fiel reflejo de lo que la realidad diariamente nos presenta y la que las más de las veces, miramos con indiferencia.

Hace pocos días nada más, quizás no llegue a un mes, el concejal demócrata doctor Luciano F. Molinas, contemplando esa situación de ahogo moral y en presencia de la obra demoledora que el juego viene realizando en los hogares y en la estabilidad de la armonía común, presentó un proyecto al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe, derogando la ordenanza que autoriza el juego de las quinielas, el cual se ha pasado a estudio y no nos cabe duda de que ha de merecer el apoyo general de los demás miembros de aquel Concejo, puesto que, antes que nada debe de estar la salud moral y la tranquilidad de los pueblos.

Ahora bien, por qué nuestras autoridades que en otras oportunidades han dado muestras de poseer un espíritu imitativo para propender al adelanto edilicio de nuestra ciudad, no imitan el gesto del doctor Molinas y también derogan la ordenanza por la cual hoy las quinielas se hallan oficializadas?

Puédese decir que una de las tantas desviaciones de los poderes públicos ha sido esa: la de la oficialización de ese juego a quien en vez de apoyárselo, se le debió combatir enérgicamente.

No quisiéramos que se nos tilde de mal intencionados, pero, es mucha la luz que hay en este asunto y claro está, que ello se ha permitido inspirados en objetivos puramente económicos y por ello no se titubeó en legalizar una situación ingrata, conspirando contra la integridad moral y material de una población, destruyendo así su armonía y su equilibrio.

Es considerable el número de casas de juego establecidas en nuestra ciudad y en mayor número todavía vemos a vendedores ambulantes que con su correspondiente libretita, van ofreciendo públicamente, como si se tratara de un simple vendedor de mercancías baratas.

El doctor Molinas al referirse a su proyecto dijo: "La salud social así lo exige y no hay por que andar con medias tintas": lo mismo puede decirse en ésta: "La salud social lo exige y lo merece; por lo tanto debe de hacerse".

LOS TRES MAYORES CONTRIBUYENTES

Como lo anunciáramos en oportunidad, el 26 del que rige, en acto público se procedió al sorteo de los tres mayores contribuyentes que deben componer la junta inscriptora, para la ampliación del padrón electoral, inscripción de extranjeros y mujeres, artículo 59 de la ley 2117.

De acuerdo al mismo, correspondióles por sorteo a los señores Bernardino Caballero, José Coutaz y José Converso.

Liga Rafaelina de Football

Boletín No. 7

Sesión celebrada el 24 de junio de 1928 bajo la presidencia del doctor Gutiérrez, vice del señor Lauze. Delegados presentes: Fiossi, Santa Clara, Ciccarelli y Mazzi.

Se aprueba el acta anterior.

Planillas de partidos. — Se aprueban las planillas de los partidos de la fecha pasada.

Asunto afiliación club Red Rower. — Se resuelve enviar nota a la Confederación Nacional de Football, reiterando pedido de informes acerca de la situación del mencionado club.

Club 9 de Julio. — Se da entrada por tesorería a la suma correspondiente al pago de la inscripción de la primera, intermedia, segunda y tercera divisiones.

Balance de partidos. — Se aprueba el balance correspondiente a los partidos disputados en la fecha pasada.

C. A. Las Colonias. — Se toma nota de su comunicación respecto de la inscripción de sus divisiones inferiores. Con respecto a su field se resuelve habilitarlo para los partidos del campeonato de divisiones inferiores, solamente con la condición expresa de que debe trasladar a los jugadores hasta el field.

Federación Santafecina. — Pasa a estudio situación jugador Fidel Piedrabuena.

Liga Esperancina. — Propone dos partidos por disputa copa "Bertotti". Se acepta en principio, proponiendo jugar en el mes de agosto el primer partido y solicitando aclaración de condiciones.

Referees para la próxima fecha. — Primera división: Atlético v. Independiente, Gaboli; 9 de Julio v. A. de Quilmes, Pedro Rodríguez. — Intermedia división: Atlético v. Independiente, Chiatellino; 9 de Julio v. A. de Quilmes, Farinoli.

C. A. "Libertad" de Sunchales. — Se resuelve solicitar del club mencionado el concurso de los jugadores Panero y Zanabrio, del primer cuadro de ese club, para que integren el combinado que enfrentará al club Red Rower.

El presente boletín sirve de notificación oficial para los clubs afiliados.

MERCADO DE HACIENDAS

Almeida Hnos.

Remate-feria del día 25 de junio:

Entraron 322 cabezas.

Se vendieron 285 íd.

Novillos mestizos especiales, a 25 centavos el kilo.

Novillos mestizos gordos, a 22.50 centavos el kilo.

Vacas mestizas especiales, a 23.50 centavos el kilo.

Vacas mestizas gordas, a 22 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas especiales, a 24 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas gordas, a 22 centavos el kilo.

Mercado firme.





LA ADULTERACION DE PADRONES PROVINCIALES

Los jueces de Instrucción Dr. Valiente y de sentencia, doctor Puig, se declararon incompetentes

HOY SERAN ELEVADOS AL SUPERIOR TRIBUNAL LOS ANTECEDENTES

Anteayer adelantamos la noticia de que en la acusación de los doctores Piedrabuena, Antille, Farías Carpio, Bonazzola, etc. contra el Presidente de la Junta Electoral de la Provincia doctor Reyes por adulteración de los padrones cívicos provinciales, el Juez de Instrucción Dr. Valiente había tomado las primeras disposiciones ordenando la detención del empleado de la Junta Mariano Mas Bianche. Este detenido ha prestado declaración tres veces y ayer fué ordenada su libertad sin perjuicio de reencarcelación.

Se ha producido la primera incidencia en el asunto.

El Juez Valiente se ha declarado incompetente para entender en él, opinando que los hechos acusados constituirían un delito electoral que no caen bajo las sanciones del Código Penal. En consecuencia remitió las actuaciones al Juez de Sentencia Dr. Puig y este magistrado las devolvió a su procedencia por hallar que el caso escapa también a su jurisdicción.

En tal virtud el Juez Dr. Valiente elevará hoy los antecedentes al Superior Tribunal a fin de que éste resuelva la cuestión de competencia planteada.

LA DESAPARICION DE PRONTUARIOS

Reina inquietud entre el personal antiguo de Investigaciones con motivo de las averiguaciones que se practican al respecto

No son muchos los que quedan, pero entre los empleados oficinistas de la División Investigaciones se observa una inquietud y desazón que no pueden ocultar.

La desaparición de prontuarios del archivo tiene la culpa de eso.

Como oportunamente informamos, son varios los prontuarios que no se encuentran más, contándose entre ellos el de los maleantes Antonio Molina (a) "Antoñico", Domingo Aguilar (a) "Muga" o "El guaso Muga" y algunos más...

Aguilar fué detenido el viernes de la semana pasada en averiguación del robo de su prontuario, aunque a nosotros se nos informó que era por ser vago y carecer de medios de vida honestos. No se instruyó sumario preventivo, sin embargo, y naturalmente no se dió cuenta al Juez de Instrucción, no obstante que el detenido permanecía incomunicado. No faltó un amigo de Muga que interpusiera por él un recurso de "habeas corpus" ante el Juez Mota, y éste ordenó su libertad anteayer a medio día.

Con motivo de la detención de Muga, han sido interrogados los empleados de Investigaciones que prestan servicio en el archivo. Posiblemente no hay motivo para tener a esos pobres empleados en sobresalto, ya que el destino del famoso prontuario está determinado documentadamente.

En efecto, en el libro donde se registran las salidas de prontuarios del archivo, existe constancia de que el de Domingo Aguilar (a) "Muga" fué retirado el 3 de marzo ppdo. por el ex jefe don Federico Castañeda. A él es, pues, a quien habría que pedir razones y no a sus ex subalternos.

Al hablar del prontuario de Aguilar dijimos días pasados que era una lástima se perdiera esa página de la historia de la delincuencia santafecina. Pero ya ha sido llenado el vacío, pues el prontuario ha sido rehecho extrayendo antecedentes de los libros desde 1916, apareciendo con más nombres y otro alias, no faltando ni la fotografía.

En cuanto al de Antoñico Molina, que cuando lo meten preso va a la "invernada" de Contraventores disfrazado de estanciero, se trata de hacer lo mismo. De éste han desaparecido hasta las fichas dactiloscópicas.

Malo sería que se tomara este asunto como un sebo para hostigar o "renunciar" a algunos empleados antiguos y de méritos bien adquiridos.

La culpa hay que ir a buscarla entre los grandes. ¡Hasta cuándo ha de cortarse el hilo por lo más delgado! Si se está averiguando, hágase comparecer al ex-jefe de Investigaciones señor Castañeda y al ex encargado del Archivo, señor Ramos.

Hay que hacer las cosas bien o no hacerlas.

UN TRAZO DE LA VIDA DE LA FAMOSA BAILARINA RUSA MATILDE KSHESINSKA

Esposa morganática del ex Czar Nicolás, poseía una de las más grandes fortunas particulares de la hoy república de los Soviets. — Después de recuperar sus bienes de las garras bolcheviques, en mérito a su exquisito arte, ha ido a arruinarse en la ruleta de Monte Carlo

Ninguna mujer ejerció tanto poder ni adquirió tantas riquezas en el viejo y corrompido, pero magnificente Imperio Ruso, como la fascinadora favorita del Czar, Matilde Kshesinska.

Fué la que tuvo la suerte más fabulosa entre aquellas danzantes rusas del ballet Imperial.

Hasta después de que el Czar murió, y cuando la mayor parte de la familia imperial había encontrado un fin trágico o una ruina completa, Matilde Kshesinska, extraño es decirlo, siguió viviendo rica y honrada, esposa de un gran duque y ostentando el título de princesa.

Ahora, después de escapar de todos los peligros, ha venido a quedar arruinada en Monte Carlo. Al mismo tiempo que se ha hecho público su infortunio, se ha revelado por la primera vez, que fué la esposa morganática de su gran protector, el Czar Nicolás. El casamiento quedó anulado con bastante pena por el autócrata, según se dice, cuando fué necesario para él casarse con la princesa Alix de Hesse, por razones de Estado.

La danzarina siguió viviendo en el hermoso palacio que el Czar le cedió en Petrogrado, hasta que la revolución sobrevino en 1917. Una turba de furiosos bolcheviquis cayó sobre el palacio de la artista. Despojaron a la favorita del Czar de sus joyas y de sus vestidos. Extrajeron los anillos de sus dedos. La vejaron y la insultaron, y se dedicaron a pillar el palacio, saqueando todas sus joyas y sus tesoros de arte.

Matilde no hizo resistencia y se condujo con notable tacto. Fué solamente poniendo en práctica esa política como escapó con vida.

Más tarde ensayó sus encantos irresistibles sobre el omnipotente bolcheviqui Nicolás Lenine y logró obtener la devolución de la mayor parte de sus joyas, merced a su amistad con el Czar rojo. Este extraordinario favor se le concedió atendiendo a que era una gran artista, capaz de divertir a los fatigados trabajadores. Se recordará que los bolcheviquis, que tanto escarnecieron a la familia imperial rusa y a la aristocracia, fueron sorprendentemente gentiles con las hermosas bailarinas que habían sido las saqueadoras predilectas de los aristócratas.

El gran duque Andrew, primo del Czar, se había mostrado muy devoto de Matilde antes de la revolución. Su prudente conducta durante el saqueo del palacio acabó de conquistarlo. Ambos escaparon de Rusia y se casaron en Francia. Para él, salir de Rusia significó escapar de la muerte, porque poco después todos los grandes duques que permanecieron en Petrogrado fueron asesinados.

Matilde pudo haberse comparado con aquellas grandes figuras femeninas como Madame de Pompadour y Madame Du Barry. Fué durante una época, la verdadera dictadora de Rusia, y existen todavía muchos aristócratas rusos arruinados que creen que hubiera sido mejor para el país el que hubiesen seguido las cosas tal como estaban. Nadie puede tacharle nada, aunque generalmente se desconocía que fuera la esposa morganática del Czar.

La vieja Czarina María, la madre del Czar, estimaba grandemente a la Princesa Kshesinska, y habría preferido, según se dice, que ella hubiese sido la esposa de su hijo. Muchos dudaron de las enormes riquezas que poseía: eran suyos dos palacios y muchas villas. Sus diamantes y sus joyas se valuaron en una ocasión en diez millones de dólares, y pudo haber tenido cuanto hubiera deseado.

El Gran Duque de Andrew, que la hizo su esposa, fué uno de los príncipes más distinguidos en el régimen czarista. Es un joven hermano del Gran Duque Cirilo, que ahora se considera como el verdadero Czar entre los imperialistas rusos. El Gran Duque Andrew tuvo la prudencia de enviar fuera de Rusia la mayor parte de sus joyas antes de la Revolución, joyas incomparables ante ninguna otra colección del mundo. También su esposa tuvo una gran suerte con sus tesoros.

La pareja pudo haber continuado viviendo en el lujo, después de que muchos de sus compañeros habían muerto o estaban arruinados. Pasaron la mayor parte del tiempo en su hermosa villa de Nice, metrópoli de la Riviera, pero pronto se familiarizaron con la alegría de París y de otros centros de diversión, donde constituían una pareja pintoresca.

La princesa Kshesinska era unos once años mayor que su imperial esposo pero hasta hace poco llena de alegría y plena del placer de vivir.

Infortunadamente para ella se le despertó una gran pasión por el juego, y el demonio del tapete verde la arruinó por completo después de haber escapado a los innumerables peligros de la revolución y de la intriga.

Hace pocos días se hizo público en Niza que Matilde y su marido se habían visto obligados a hipotecar su villa y a empeñar sus joyas y sus propiedades personales para satisfacer a sus acreedores. Todas sus riquezas se perdieron en las mesas de juego de Monte Carlo, que están casi a sus puertas.

La miseria se alza ahora frente a ellos. La mujer, que aprendió a danzar desde su niñez y que danzó durante toda su vida, aun durante la caída de un imperio, ha llegado al fin al término de su danza.

Al hacerse el cómputo de las deudas de la pareja, se ha venido a caer en cuenta de que Matilde estuvo casada primero con el Czar Nicolás, cuyas íntimas relaciones con ella se supieron en toda Europa.

Nicolás se encontró con Matilde cuando era Czarevitch, un hermoso jovenzuelo heredero del trono. Por entonces servía como oficial de las Guardias, que estaban estacionadas en Varsovia. Matilde tendría dieciséis años y trabajaba en el ballet de la Opera Imperial de aquella ciudad, uno de los grandes teatros en los cuales los artistas del famoso ballet imperial estaban distribuídos.

El la admiraba desde una platea, enteramente fascinado. Es difícil explicar todos los encantos de esta hermosa danzarina. No es estrictamente hermosa, pero en aquel tiempo tenía una maravillosa figura y su danza era deliciosa.

El caso fué que cuando el Czarevitch regresó a Petrogrado, ella partió con él y quedó instalada en una deliciosa villa, en uno de los más elegantes barrios de la capital.

Desde entonces comenzó una vida de esplendor, que no terminó hasta que agotó su fortuna sobre los tapetes de Monte Carlo.

Sólo un instante peligró su buena suerte: cuando el Czar Alejandro III supo, altamente irritado, la enorme influencia que ejercía sobre su hijo una simple bailarina, a la que pensó enviar a Siberia. Pero Matilde pasó victoriosamente a través de esta crisis, y lo más extraño fue que esa vez la salvó la Czarina madre María.

UNA FECHA

Hoy se cumple un año del asesinato del Dr. Paulino A. Pezzia en la secretaría del Juzgado de Paz de la primera Sección, estrangulado ¡por quiénes de los tres hermanos Casola procesados!

La justicia aún no se ha pronunciado. El proceso se halla en estado de prueba.

TRASLADO DE PRESOS A LA CARCEL

Por disposición del Juez de Instrucción de la primera nominación, doctor Miguel Valiente, ayer han sido trasladados a la cárcel de Las Flores los siguientes procesados, que se alojaban en el Depósito de Contraventores.

Heraclio Raúl Rodríguez, Sinforiano Giménez (asalto y robo al huevero de Boulevard Pellegrini), Segundo Angel Roveri (robos de automóviles), Pedro Núñez (homicidio), Baldomero Martínez (hurtos de bicicletas), Leonardo González, Martín Amarilla, Julio César, Fortunato Mercado, Carlos Alberto Pettinari (defraudación) y Miguel Cáceres.

UN PROCEDIMIENTO POLICIAL CRITICABLE

En un tranvía, ayer a las 6.30 horas, el "canillita" José Agustín Romero (a) "Barrilito", de 15 años, domiciliado en calles Vélez Sársfield y Chacabuco, tuvo una mala ocurrencia.

En una pistola "matagatos" colocó la cabeza de un fósforo y apretó el gatillo, produciéndose una pequeña detonación.

Intervino el guarda chapa 164 quien se tomó en "chacota" con el canillita, según dice la comisaría segunda, pero que no ha de haber sido tan chacota pues, por su parte, el padre del menor, don Felipe Romero, que ayer estuvo en esta casa, nos dijo que el guarda le aplicó a "Barrilito" un golpe en la frente lado derecho con la máquina de los boletos, produciéndole una lesión leve.

Esto ocurría en San Martín y Humberto I°, y al llegar el tranvía a calles Salta y San Jerónimo, un señor Benítez, que dijo era ex inspector de Jefatura, intervino no sabemos por qué, llamando un agente y ordenándoles que llevaran detenido al menor, asegurando que en seguida se presentaría él, cosa que aún no ha hecho.

Según el padre del menor, éste fué conducido a la comisaría segunda no por uno sino por tres agentes ¡y con esposas! Queremos creer que Romero exagera, lo que en su carácter de padre del chico es disculpable porque sería inconcebible que tengamos vigilantes tan brutos que para llevar un chico entre tres tengan que colocarle esposas.

El guarda se presentó a las 11 horas a la comisaría segunda, que intervenía, y allí quedó todo arreglado, pues se trataba de una simple broma.

El procedimiento de los agentes, de cualquier modo, ha sido criticable. ¿A título de qué un tercero intervino, dió órdenes, fué obedecido y ahora no saben quién es?

En la segunda dicen que es broma. No dice lo mismo Felipe Romero y eso sólo basta para que se averigüe si esa "caricia" con la condenada maquinita de los boletos merece alguna sanción.

AL TROPEZAR Y CAER SOBRE UN BALDE SE LESIONO UNA SEÑORA

Parece que en este hecho hay algo que quiere ocultarse

La señora Giaccomina Roberti de Wellington se hallaba el domingo último a las 16.30 horas, de visita en casa de su amiga Teresa de Velázquez sita en calles Marcial Candioti y Alem. Al despedirse caminó unos pasos retrocediendo y tropezó con un balde, cayendo encima de él en tan mala posición que se causó una lesión de carácter reservado en una parte íntima.

La accidentada fué curada de primera intención en la Asistencia Pública, siendo después trasladada al hospital de Caridad, donde se halla en cura.

La policía de la seccional quinta instruye sumario.

Esto es, en resumen, lo que la policía ha comunicado ayer al Juez de Instrucción Dr. Mota. Pero parece que la verdad es otra y que hay un propósito de ocultarla.

Se dice en el barrio El Chilcal que la de Wellington fué empujada por el marido de la Velázquez, con quien tuvo un altercado a raíz de una cuestión de alquileres, y que la mujer cayó sobre unas botellas o sifones quebrándose una e hiriéndose con los fragmentos de vidrio.

Tenemos entendido que el señor Jefe de Policía interino tomará hoy algunas medidas al respecto.

Fueron recogidos dos enfermos en la vía pública

Emilio Ponce, argentino, de 65 años, soltero, empleado, domiciliado en Corrientes y Belgrano, ayer a las 14.30 horas sufrió un ataque en la esquina de calles Mendoza y Bustamante, a consecuencia de una enfermedad crónica que padece.

Fué recogido por una ambulancia de la Asistencia Pública, curado en este establecimiento y después internado en el hospital Iturraspe.

—Frente al número 2206 de la calle Crespo, el agente Guzmán, de la comisaría segunda, encontró caído en la vereda al súbdito español Manuel Rodríguez, afilador, quien padece una grave enfermedad específica.

También fué curado en la Asistencia Pública, a donde lo condujo el agente, e igualmente internado en el hospital Iturraspe.

En ambos casos intervino la segunda.

SE HA VUELTO LOCO EL CURANDERO

Causó destrozos en una ventana del hospital

Aquel pasajero del Central Argentino, Julio Seifert, alemán, de 53 años, que un día llegó enfermo en un tren de Retiro, lo condujeron al hospital y a raíz de ello el subcomisario Pedro Silva, de la División Investigaciones, descubrió que Seifert tenía su captura recomendada por el Juez Mota, acusado de ejercicio ilegal de la medicina en Alejandra, departamento San Cristóbal, se está volviendo loco.

Desde el 19 del corriente, que ingresó al pabellón de presos del hospital de Caridad, hasta ayer, que lo examinó el médico de policía en turno doctor Cullen, el detenido ha evidenciado síntomas de desequilibrio mental, fenómenos de alucinación.

Estos fenómenos se hicieron más violentos anteanoche, pues Seifert, desesperado por una supuesta muerte de sus hijos quería a todo trance salir del pabellón y causó destrozos en una ventana rompiendo los vidrios.

Como en ese pabellón se asisten muchos presos heridos, algunos graves, la presencia en él del demente constituye un evidente peligro, por lo cual, siguiendo la indicación del doctor Cullen, ayer fué pasado al Depósito de Contraventores, donde hay un cuadro especial para los dementes.

Quedó esclarecido el hecho de sangre de anteanoche

El menor herido fué agredido primero y lesionado con un hierro

En nuestra edición de ayer hemos dado detalles de un hecho de sangre ocurrido anteanoche a las 20.15 horas, en calles Corrientes y Santiago de Chile, entre los menores Francisco Coronel y Roque Espinosa, de 17 y 16 años de edad, respectivamente, cuyo hecho fué debidamente esclarecido varias horas después. De lo averiguado resulta lo siguiente:

El menor Coronel hacía un momento que en compañía de su padre, Miguel Coronel, había salido del despacho de bebidas de Pedro Carbonel. Padre e hijo iban ebrios.

A pocos pasos del negocio se encontraron con Espinosa, al cual Francisco Coronel insultó y sin mayor discusión los dos menores se trabaron en pelea. Coronel estaba armado de un trozo de hierro con el cual asestó a Espinosa un golpe en el pómulo derecho produciéndole una lesión leve. Espinosa, que esgrimía un cuchillo, infirió a Coronel una puñalada en el costado izquierdo.

El herido fué conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad por el sargento 1° Domingo Ríos.

El heridor, que andaba en compañía de unos amigos, se dió a la fuga saliendo en su persecución el cabo José Sosa, de servicio de recorrida, siendo detenido en su domicilio, Garay y Sáenz Peña, donde se le secuestró el arma con que hirió a Coronel.

PORTACION DE ARMA

En el interior del café sito en calles Rivadavia y Tucumán, propiedad del sujeto Eduardo Giménez (a) "Chaleco", fué detenido por el agente Félix Balmaceda, de la seccional segunda, por orden del oficial Iacino, el sujeto Angel Giménez, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en Rivadavia 252. La detención se efectuó por estar Giménez armado de un revólver cargado, el que le fué secuestrado.

ENRIQUE F. NILLUS FUE ABSUELTO

Ayer recobró su libertad

Enrique Florencio Nillus, ex músico de la banda de policía, que fuera detenido y procesado bajo la gravísima acusación formulada por su propia hija en la comisaría tercera, hace unos meses, ha sido absuelto ayer de culpa y cargo por el Juez del Crimen doctor Pedro L. Puig.

La hija de Nillus, muchacha de 17 años, acusó a su padre de obligarla a hacer vida marital con él, hallándose Nillus separado de su mujer.

Cuando se produjo la denuncia de la menor nos ocupamos extensamente del feo asunto y comentando la enormidad del mismo trajimos a relación cierta familiaridad que existía de tiempo atrás entre la muchacha y un joven gallego, y basados en antecedentes que recogimos, dijimos que la hija de Nillus había sido influenciada, forzada quizás, a sindicar a su padre como autor de tan enorme delito.

Nillus en todo momento negó, dolorido y anonadado, el crimen de incesto que le imputaba su propia hija, y el Juez Dr. Puig ha hallado probada la inocencia del inculpado dictando una absolución amplia.

Nillus recobró ayer mismo su libertad.